

RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA GENERAL DE LA FIFA EN 2016

Gianni Infantino	en USD	Fatma Samoura	en USD
Neto	1 270 372	Neto	693 471
Aportaciones a la seguridad social	86 836	Aportaciones a la seguridad social	47 464
Aportación al fondo de pensiones	133 028	Aportación al fondo de pensiones	81 273
Seguro de accidentes/enfermedad	3289	Seguro de accidentes/enfermedad	2462
Dietas	20 190	Dietas	12 766
Total	1 513 716	Total	837 437

Se trata de importes brutos imponible en Suiza.

Los salarios del presidente y del secretario general correspondientes al año 2015 se hallan en el Informe de Finanzas y Gobernanza 2015.

Como se comunicó el 3 de junio de 2016, entre el 2007 y 2015, el presidente, el secretario general y el director de finanzas anteriores recibían un salario y una bonificación excesivos. Para más detalles al respecto, se puede consultar el informe de Quinn Emanuel, disponible en FIFA.com.

La política de retribución se rige por los principios recogidos en los Estatutos de la FIFA y se apoya en los valores estipulados en el Código Deontológico de la FIFA. La política de retribución describe de manera precisa los principios, las prácticas y los estándares relativos al desarrollo, la aprobación y la implantación de las retribuciones de las personas en los cargos mencionados.

HONORARIOS DE LOS PRINCIPALES DIRECTIVOS

Miembros del Consejo (según las normas y principios vigentes en 2016)

Los miembros del Consejo reciben, cada uno, una retribución anual que en 2016 ascendió a 300 000 USD (Swiss net). Esta cifra está siendo revisada por la Subcomisión de Honorarios y se incluirá en el nuevo Reglamento de Honorarios. No existe una remuneración variable para los miembros del Consejo de la FIFA. Además, cada uno de ellos recibe las correspondientes dietas diarias cuando estén de servicio (500 USD).

Los miembros del Consejo reciben igualmente una pensión si han sido miembros de este órgano durante un mínimo de ocho años. La Subcomisión de Honorarios está autorizada a retirar, recortar o cancelar las cotizaciones al plan de pensiones en caso de infracción del Código Ético de la FIFA o de sanciones de la Comisión de Ética. La Subcomisión de Honorarios está revisando en la actualidad el pago de prestaciones de jubilación.

La FIFA se hace cargo de los impuestos y costes de afiliación a la seguridad social suiza tanto de la retribución anual como de las aportaciones a la pensión. La FIFA no cubre los impuestos o los gastos de seguridad social pagaderos en el país de residencia del miembro del Consejo. Por tanto, todos los miembros —los actuales y los que lo fueron en el pasado— reciben una única nómina al año.

Presidente de la FIFA

En calidad de presidente de la FIFA y del Consejo de la FIFA, recibe un salario fijo al que se le suma una cantidad variable, además de tener cubiertas las aportaciones de la empresa por afiliación a la seguridad social. Las cantidad variable se abona a modo de componentes salariales a corto y a largo plazo, junto con las aportaciones de la empresa por afiliación a la seguridad social. En 2016, ni el presidente ni la secretaria general de la FIFA recibieron cantidad variable alguna (a corto o largo plazo).

REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES

Con la nueva administración, la FIFA está comprometida con la transparencia, pura y simple. Aunque la versión vigente del Reglamento de Gobernanza de la FIFA (junio de 2016) exige la publicación de los honorarios anuales individuales de determinados miembros clave de la organización, la FIFA está decidida a ir más allá favoreciendo la cultura de la apertura.

Los miembros de las comisiones permanentes y los órganos judiciales no reciben una remuneración fija y se les paga mediante dietas mientras ejercen sus funciones (250 USD al día). Asimismo, los presidentes y vicepresidentes pueden recibir honorarios adicionales en función de su carga de trabajo.

Las cifras que figuran a continuación reflejan las cantidades abonadas a los beneficiarios. Por otra parte, la FIFA paga impuestos en origen (donde corresponde) y las aportaciones a la seguridad social aplicables.

Comisiones permanentes

Comisión de Gobernanza Como presidente, Miguel Poiars Maduro percibió 125 000 USD por sus servicios en 2016 durante un periodo de seis meses.

Comisión de Control El vicepresidente Mukul Mudgal percibió 100 000 USD y el miembro Felipe Cantuarias, 100 000 USD, ambos durante un periodo de seis meses.

Comisión de Finanzas Antes de abandonar el cargo de presidente a finales de 2016, Issa Hayatou percibió una remuneración anual de 500 000 USD.

Cámara de Resolución de Disputas El presidente Geoff Thompson percibió 100 000 USD por sus servicios en 2016 y el vicepresidente Thomas Grimm, 36 093 USD.

Comisiones independientes

Comisión de Auditoría y Conformidad Como presidente, Tomaž Vesel percibió 125 000 USD por sus servicios de 2016 durante un periodo de seis meses. Aunque también preside la Subcomisión de Honorarios, solo es remunerado por su trabajo en este cargo. En calidad de vicepresidenta, Sindi Mabaso-Koyana percibió un salario fijo anual de 50 000 USD. Se debe tener en cuenta que en los costes de la Comisión de Auditoría y Conformidad está incluida la remuneración de su expresidente Domenico Scala, que renunció a su cargo en mayo de 2016 pero percibió 83 333 USD por sus servicios.

Subcomisión de Honorarios Mientras que el presidente y el vicepresidente fueron remunerados por su trabajo en otras funciones y por tanto, no por las realizadas en esta comisión, Peter Braun percibió 30 880 USD por 2016, suma calculada por horas trabajadas.

Órganos judiciales

Los costes totales en 2016 de los órganos judiciales se elevaron a 3 946 865 USD, que incluyen dietas, desplazamientos y transporte, alojamiento y comidas, contratistas autónomos, traducción e interpretación, materiales impresos, equipos y programas informáticos y comunicación, asesoría jurídica y gastos de personal. Los órganos judiciales de la FIFA son:

Comisión de Ética (órgano de instrucción presidido por Cornel Borbély)

Coste total: 1 676 353 USD.

Comisión de Ética (órgano de decisión presidido por Hans-Joachim Eckert)

Coste total: 1 545 687 USD.

Comisión Disciplinaria (presidida por Claudio Sulser) Coste total: 623 812 USD.

Comisión de Apelación (presidida por Larry Mussenden) Coste total: 101 013 USD.

Se debe señalar que la remuneración de los presidentes, vicepresidentes y miembros de todas las comisiones se va a revisar durante 2017 y que las nuevas políticas y cantidades se incluirán en el próximo reglamento de honorarios.